

H. D. Luis Cuello

Presidente

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Honorable Cámara de Diputadas y Diputados

luis.cuello@congreso.cl

Sr. Diputado Luis Cuello,

Mediante la presente tenemos a bien solicitar a Ud. en forma pública una breve audiencia, durante la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social citada para el lunes 6 de enero de 2025 a las 15:00. Ese día viajaremos especialmente a Valparaíso con el propósito de hacer entrega en forma personal de una carta, dirigida respetuosamente a Uds. por el Directorio del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo, CENDA.

Recurrimos a Uds. cómo quizás la última institución del Estado en situación de impedir la reforma mal llamada de "pensiones", que por estos días se está aprobando en el Senado, a iniciativa del Gobierno y con el respaldo de partidos y senadores de todo el espectro político.

En nuestra opinión, el referido proyecto constituye un grave atentado contra el pueblo trabajador, puesto que eleva en cerca de un 50 por ciento los descuentos salariales destinados supuestamente a previsión, incremento que será apropiado casi íntegramente por un reducido grupo de grandes empresarios, mismo destino que ha tenido el [84 por ciento de dichos descuentos salariales](#) a lo largo de cuatro décadas.

En realidad, como es bien conocido y a nuestra institución ha correspondido demostrar ante Uds. en [numerosas presentaciones](#) a las que han tenido la gentileza de invitarnos a lo largo de los últimos tres gobiernos, dichos descuentos siempre han más que [doblado el costo de las pensiones pagadas](#) por el sistema AFP, pero han venido siendo desviados sistemáticamente y en su mayor parte a financiar [negocios empresariales](#), incluyendo la mayor parte de los créditos de las empresas y buena parte del capital bursátil de las empresas que operan en Chile. Principalmente las pertenecientes a [cuatro reconocidos grupos ligados a la dictadura](#) que controlan dicho sistema a partir de sus compañías de seguros.

Todo ello con daño enorme para las más de tres millones personas que conforman el pueblo trabajador jubilado por el sistema AFP, la mitad ya fallecidas, cuyas pensiones se han visto reducidas a niveles míseros y han debido ser subsidiadas en dos terceras partes por el Estado.

El costo de dichos subsidios ha sido financiado endeudando al Estado con el propio sistema AFP, en un monto que actualmente representa dos tercios de la deuda fiscal total. Si adicionalmente se considera el costo de las pensiones y otros beneficios previsionales públicos, el fisco financia hoy cerca del [noventa por ciento del gasto nacional en pensiones](#), destinando a ello más de un quinto de su presupuesto total, al tiempo que deja de percibir las referidas cotizaciones previsionales, las que equivalen a su vez a [un quinto de sus ingresos](#) totales.

Esta regresiva y "atípica transferencia forzosa al sector privado", como la califica el reciente [informe tributario de OCDE](#), de las contribuciones a la seguridad social es así la causa, exclusiva de las bajas pensiones y principal del endeudamiento público, del reducido nivel de recaudación fiscal y de la excesiva proporción de la misma destinada a pensiones. También de la irritante desigualdad en la distribución del ingreso en el país.

Pues bien, la referida reforma que ustedes están aún en condiciones de frenar, incrementa todo ello en un 50 por ciento.

Como es de suponer, la aprobación de esta reforma no ayudará a resolver sino, por el contrario, agudizará aún más la crisis política nacional en curso. Es decir, la pérdida de legitimidad de la autoridad política que torna la vida insoportable para el pueblo trabajador pero también para los de arriba, puesto que nada funciona con debe ser, en orden y en paz.

Por el contrario, el acabar con este gigantesco abuso, por lo general autorizando el retorno voluntario a los sistemas previsionales públicos de pago sobre la marcha, generó grandes beneficios en todos estos planos a los países que en años recientes han venido terminando con versiones del mismo.

Ello legitimó asimismo y por muchos años, a las autoridades políticas que los acabaron, las cuales representan sectores muy diversos del espectro político .

Confiando en una favorable acogida a esta solicitud y quedando a su disposición al respecto, les saludan con la mayor atención,

Directorio CENDA

Manuel Riesco

Vicepresidente